



GOLPE CON LA PALA DE UNA MEZCLADORA DE HORMIGÓN

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Se estaba realizando la limpieza de hormigón seco del interior de la mezcladora, utilizando para ello un rascador. En la operación participaban dos trabajadores: el controlador de producción, que era quien manejaba habitualmente la mezcladora y el accidentado, que le estaba ayudando.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

El accidentado estaba limpiando el interior de la mezcladora, concretamente la zona de la trampilla de salida de material. En un determinado momento, el controlador de producción puso accidentalmente en marcha el equipo desde el pupitre de mandos, que se encontraba en una zona sin visibilidad de la mezcladora. En ese momento, la parte superior de una de las palas de la mezcladora golpeó la cabeza del trabajador.

3. CAUSAS

- Encontrarse anulado el enclavamiento de protección de la compuerta de acceso al interior de la mezcladora.
- Deficiencias en el mantenimiento de los dispositivos de protección.
- No disponer de un procedimiento de consignación de la instalación.
- Inadecuada formación e información impartida al trabajador para los trabajos en la mezcladora.
- No evaluación de los riesgos en los trabajos de la limpieza de la mezcladora.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Dotar de dispositivos de protección adecuados en función de las características de los equipos. Estos dispositivos deberán ser difícilmente anulables.
- Implantar procedimientos de consignación de los equipos de trabajo para las operaciones de limpieza, mantenimiento, reglaje, desatascos, etc.
- Formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas en su puesto de trabajo.
- Evaluar los riesgos de cada uno de los puestos de trabajo, incluyendo los trabajos de limpieza de los equipos y otras actividades no productivas.

